



UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y EL BIENESTAR DE LAS
PERSONAS MAYORES EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES
DEL PARAGUAY

Stephanía González Cabello Maldonado

Asunción, Paraguay

Año 2020



La protección de los derechos y el bienestar de las personas mayores xi

RESUMEN

En el contexto de la pandemia producida por el COVID-19, que demostró ser una amenaza especialmente grave para la vida, los derechos y la salud de las personas mayores, este trabajo expone sobre los principales problemas y los marcos normativos existentes, así como los retos y las oportunidades a la hora de responder a los derechos y las necesidades de las personas de edad y, consecuentemente, la necesidad de políticas públicas que aborden las cuestiones relacionadas con el envejecimiento en el Paraguay, en línea con la implementación de la Agenda 2030 del sistema de las Naciones Unidas. El camino metodológico escogido para llevar a cabo la investigación fue esencialmente cualitativo, dado que presenta los resultados a través de las palabras. Los resultados más resaltantes e importantes de la investigación exponen que las necesidades primordiales de los adultos mayores son la seguridad económica, la salud y bienestar social y un entorno favorable. Asimismo, exponen sobre la creación de la Dirección de Adultos Mayores como ente rector nacional de esta franja etaria. La conclusión a la cual se arriba es que el desarrollo normativo nacional es aún incipiente, pero esperanzador si se el Paraguay se alinea con los avanzados principios internacionales en la materia.

Palabras claves: Envejecimiento. No discriminación. Protección estatal.

